

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 15 DE ABRIL DE 2024 dictó DECRETO con número 869/2024 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 17 DE ABRIL DE 2024, a las 8,30 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO, 165/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (6648/24)





DESARROLLO URBANO

SEGUNDO. **PUNTO** 166/24 DISCIPLINA **URBANÍSTICA:** DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICIO EXISTENTE EN CALLE URUGUAY, N° 10. (2733/24)

DISCIPLINA **URBANÍSTICA: PUNTO** TERCERO, 167/24 DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICIO EXISTENTE EN CALLE PLATERÍAS N°, 39. (2732/24)

CONTRATACIÓN

PUNTO CUARTO, 168/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE PONCE DE LEÓN 5, (PARCELA 1 MANZANA COL 1 SECTOR 2)". (1087/24)

PUNTO QUINTO, 169/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE BLAS DE LEZO, 11 (PARCELA 3 MANZANA COL 1 SECTOR 2 POZANCO)". (1086/24)

PUNTO SEXTO, 170/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE MIGUEL CORRAL ARAGÓN, Nº 2. (13681/23)

PUNTO SÉPTIMO, 171/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA APERTURA AL PÚBLICO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO. (970/24)





PUNTO OCTAVO, 172/24 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. (17777/21)

PUNTO NOVENO, 173/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS ZONA GLORIETA DEL YIYO. (5433/24)

PUNTO DÉCIMO, 174/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD E ITINERARIOS PEATONALES EN CALLES RÍO JÚCAR, RÍO SEGURA, JAMAICA, LIMA, COLOMBIA, PLAR DE ZARAGOZA Y RÍO DUERO. (5442/24)

DÉCIMO **PUNTO** PRIMERO, 175/24 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN Nº 2 (FINAL) Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS EN DIVERSOS CAMINOS DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "ARCO VERDE" DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (7228/24)

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 176/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO RESPONSABLE DEL CONTRATO DE "SERVICIO PREIMPRESIÓN, DISEÑO, MAQUETACIÓN, EMBALAJE Y REPARTO DE BOLETÍN MUNICIPAL", LOTES 1 Y 2. (10251/20)

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 177/24 CONTRATACIÓN: ELEVAR A LA COMISIÓN JURÍDICA ASESORA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (13620/21)





PUNTO DÉCIMO CUARTO, 178/24 CONTRATACIÓN: REVISIÓN EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO MUNICIPAL DE APARCAMIENTO "LA ESTACIÓN". (2496/18)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 179/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 15. (6963/24)

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 180/24 ASUNTOS **GENERALES:** CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (6926/24)

DÉCIMO SÉPTIMO, PUNTO 181/24, **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DEMORA EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN C/ GUADARRAMA Nº2 DE CIUDALCAMPO. (15964/23)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO DÉCIMO OCTAVO, 182/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI) CONVOCATORIA 2023. (19404/23)





PUNTO DÉCIMO NOVENO, 183/24 CONCEJALÍA DE SANIDAD: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS (ADAAC) AÑO 2023. (20143/23)

PUNTO VIGÉSIMO, 184/24 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS AMPAS, CONVOCATORIA 2023. (5468/23)

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO, 185/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS **HUMANOS:** APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024. (2597/24)

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

 $^{^{\}rm 1}$ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

